

San Jacinto, 18 de Mayo del 2022

RESOLUCION

N° 98/22

ACTA N° 09/22

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre una nota presentada sobre la realización de una actividad ecuestre solicitando colaboración.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que siempre se está colaborando con estos eventos ya sea con dinero, trofeos, placas, etc. el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 8.000,00 para colaborar con placas de reconocimiento para los ganadores y comprarlos en Papelería El Abuelo.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 5.246,00,00 en Papelería El Abuelo.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



**Nicolás Cabrera**  
Concejal



**Javier García**  
Concejal



**Cristian Ferraro**  
ALCALDE